

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STARS HOTELSL S.A. SSHSA, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas en el local social de la compañía ubicada Av. Olmedo No. 309 y Chile, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **STARS HOTELS S.A. SSHSA**, a saber: Kwang Min Kim, por sus propios y personales derechos, como propietario de 400 acciones; y Park Lee Sun Un, por sus propios y personales derechos, como propietario de 400 acciones. El señor Kwang Min Kim, además de ser accionista es el Gerente General de la compañía. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, de USD 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de USD 1,00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías vigente, estando también unánimes en el siguiente orden del día:

1): APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA STARS HOTELS S.A. SSHSA.

2): APROBACION DEL INFORME DEL ADMISNISTRADOR O GERENTE GENERAL POR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

3): APROBACION Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Para la aprobación de los Estados Financieros se da lectura al informe del Administrador o Gerente General, donde indica que los resultados del ejercicio económico 2017, se obtuvo una utilidad neta de USD. 530,56.

La Junta General examina los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, luego de las deliberaciones, la accionista Sra. Sun Park, mociona que la utilidad actual del ejercicio se refleje en los resultados acumulados de la compañía, para lo cual la junta aprueba dicha moción.

Luego de las deliberaciones en la revisión de los Estados Financieros del 2017, y el informe del administrador se aprueban los mismos por unanimidad por parte de los accionistas sin observaciones.

La accionista Sra. Sun Park, mociona que la aprobación y designación del comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2017, sea aprobada y designada por el gerente general de la compañía, para lo cual la junta aprueba sin objeción.

Se cierra la junta el mismo día de haberla iniciado, a las catorce horas y cincuenta minutos, con la aprobación de los tres puntos asignados en la junta.



Sr. Kim Kwang Min
Presidente de la Junta



Sr. Damián Zavala E.
Secretario de la Junta



Sr. Kim Kwang Min
ACCIONISTA



Sra. Sun Un Park Lee
ACCIONISTA